

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradassan San Felipe el Real

Nº 723 Martes 21 de Febrero de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **El flautista, el capo y las ratas**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **La nueva evangelización**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **La deriva del PP ante el derecho a la vida y el aborto**, *Miguel Ángel Loma*
- ✚ **Juan Velarde: falangista y liberal**, *Antonio Elorza*
- ✚ **José Luis Orella analiza su libro Historia del fascismo**, *Javier Navascués*
- ✚ **Un demoleador Antonio Naranjo desvela por qué Pedro Sánchez solo se reúne con «ciudadanos Fake»**, *Juan Velarde*

El flautista, el capo y las ratas

El último capítulo, que desconocieron los hermanos Grimm, es que ahora si le pegas un escobazo a un ratón te crujen a multas y si te pasas un pelín te meten en la cárcel

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Las tan sabias ministras Ione Belarra e Irene Montero han condenado al paro, seguro que sin saberlo –esas lecturas de infancia no les molan porque no son chulísimas y no figuraban en su catón ideológico–, al flautista de Hamelín, leyenda recogida por los hermanos Grimm, autores que tampoco les sonarán. El cuento se tituló en su versión original alemana «Der Rattenfänger»:



El cazador de ratas. Lo de flautista fue bondad del traductor. Se publicó en 1816 y refiere una supuesta invasión de ratas que padeció la ciudad en 1284. Entonces llegó un forastero y se ofreció a librarles de las ratas a cambio de una cierta

paga. Aceptaron los vecinos y el desconocido empezó a tocar la flauta y las ratas salieron de sus escondrijos como por encantamiento, le siguieron embobadas hacia el río Weser y murieron ahogadas.

Como los vecinos no pagaron al flautista incumpliendo lo prometido –deberían ser antepasados de Sánchez– el cazador de ratas decidió volver poco después y, aprovechando que los mayores estaban en la iglesia, consiguió llevarse tras la mágica melodía de su flauta a todos los niños (y niñas, no se me molesten Belarra y Montero), más de cien, hacia una profunda cueva y no se supo más de ellos. En otras versiones los niños regresan cuando el flautista cobra la deuda. Resulta que Hamelín se arrepintió de valorar más la mentira que los compromisos. Alerta, Sánchez.

Para rectificar era ya tarde por más que Sánchez, el capo de Hamelín, jugase a la petanca haciendo pasar por neutrales a sus conmlitones, pasease en bi-



cicleta por un sendero acotado, jugase al baloncesto en silla de ruedas en una infeliz impostura, se reuniese con una veintena de personas identificadas como sus palmeros en actos anteriores, pasease por una isla doliente entre amiguetes, y despachase una copiosa merendola en casa del her-

mano de un colaborador en nómina. Pero no pisa la calle, no entra en un bar, no llama a un timbre para compartir preocupaciones con vecinos desconoci-



dos, no pasea por El Retiro, y no se atreve a ir a un hospital porque sabe los médicos que de verdad paran. A la delegada del Gobierno en Madrid le cuenta los manifestantes Tezanos; esos manifestantes llegados en autobuses, muchos pagados con dinero público, mientras sus colegas fabricaban en la sede de Podemos Villaverde el gran muñeco que

representaría a Díaz Ayuso. Menuda protesta sanitaria. El Colegio de Médicos no se sumó a la charanga; la reacción de los «sanitarios» fue el insulto al órgano colegial.

El último capítulo, que desconocieron los hermanos Grimm, es que ahora si le pegas un escobazo a un ratón te crujen a multas y si te pasas un pelín te meten en la cárcel en donde no te encontrarás con los golpistas de Cataluña que están en libertad a la espera de favorecer a sus propias ratas. El mundo al revés. Humanizar ficticiamente a los animales no supone una afirmación de derechos como tampoco reconoce derechos ignorar los que asisten a los no nacidos, seres humanos desde la concepción. Y el Gobierno no se plantea políticas de ayuda a las familias, de información y de compromiso con los más débiles. Si éste es el camino del «2030» yo me vuelvo.

Se ha repetido aquel proverbio –actual por lo de los roedores– que el líder chino Deng Xiaoping contó a Felipe González: «Gato blanco o gato negro, lo

importante es que cace ratones». ¿Irán los gatos a la cárcel? Si eso lo repitiese ahora Feijóo saldrían los ministros en tromba a criticarle por antianimalista recitando la misma cantinela. Si se fijan, los ministros hacen la oposición a la oposición con idénticas palabras. Un día fue «nos dejamos la piel», otro «Feijóo no está preparado» y otro «González inventó la sanidad pública». Todos a una; repiten como loros. Son así. Inasequibles al desacierto.

Le concedo el título de Activista Preferente a Évole cuando cogió el micro de los Goya y atacó a la sanidad madrileña. Sirvió a su señor. Mientras, la médica y madre guarda en algún cajón la camiseta en la que proclama que Ayuso la insultó. ¿La llamaron «asesina» como a Ayuso sus amigos? ¡Anda ya! Me voy a promover la autodefensa de los ratones y de los gatos. Pobres criaturas.

La nueva evangelización

Manuel Parra Celaya

Hace poco, he visitado a fondo una localidad catalana de gran tradición histórica, artística y religiosa, guiado por unos amigos *nativos*; en referencia al último aspecto mencionado de esa tradición, me han contado la presencia de sacerdotes de origen hispanoamericano y africano en sus parroquias, debido a la carencia casi absoluta de autóctonos, y, por supuesto, de vocaciones *a lo divino* entre los jóvenes.

Curiosamente, a estos sacerdotes *de importación* se les hace pasar, obligatoriamente, desde el Obispado por una *inmersión lingüística*, con el fin de que su idioma de culto, oración y prédica sea exclusivamente el catalán. Por otra parte, el número de fieles del lugar ha descendido en picado y predominan los emigrantes del mismo origen de los sacerdotes, pero,



al comprobar que estos celebran y hablan en una lengua que desconocen o entienden mal, también dejan de acudir a las iglesias. Eso sí, en esa localidad ha crecido de forma exponencial los fieles de una gran mezquita, generosamente subvencionada desde fuera y desde dentro de nuestras fronteras...

Sé que este estado de cosas es similar a lo que viene ocurriendo en otras

localidades de Cataluña y, aun, del resto de España; por ejemplo, hace un par de años, me sorprendió –agradablemente, por cierto– el sonoro y vibrante acento mejicano del cura que oficiaba en un pequeño pueblo aragonés, y, en mi parroquia barcelonesa, sin ir más lejos, está como coadjutor un joven sacerdote africano (este, celebra la Misa en castellano, no sé si con licencia o no de las *jerarquías*).

Nos encontramos ante una *Segunda Evangelización* o, si se quiere, una *Evangelización de ida y vuelta*, pues, en la historia ya lejana, España justificó su

existencia como *patria* al realizar una *misión universal*, de la que podemos destacar dos realidades fundamentales: Mestizaje y Evangelización. Pasados unos cuantos siglos, quizás ha llegado el momento de que se inviertan las tornas, y en ambos aspectos, dadas las tendencias que predominan en la sociedad.

La Iglesia Católica ha señalado, hace décadas, que *Europa es tierra de misión*; y, a la cabeza de esa necesidad, nos encontramos nosotros, sometidos, también desde hace décadas, a la embestida feroz del laicismo; en esto, como en casi todo, somos un *laboratorio de pruebas*, como decía en un reciente artículo. No solo es el fenómeno histórico de la secularización, sino algo de más calado.

No es el momento ni la ocasión de remontarse a los orígenes y causas del problema; digamos simplemente que su momento inicial fue al arranque de la segunda mitad del siglo XX, no tanto por las innovaciones (tan necesarias) del Concilio Vaticano II, sino por las interpretaciones y versiones desviadas e interesadas que hicieron circular por su cuenta y riesgo ministros del altar y *seglares de sacristía*, cuando no *Ordinarios* del lugar, que –como dice un entrañable amigo– en ocasiones «son los más ordinarios». Quedó atrás el chascarrillo (atribuido a Foxá, como tantos otros) de que en España íbamos siempre con los curas, a delante con un cirio o detrás con un palo...



Es indudable que nos encontramos en una situación anómala para los creyentes, cuyas dimensiones y procedencias son, además de las estrictamente religiosas, de naturaleza sociológica y política. Apuntemos que, en lo sociológico, la institución de la familia ha experimentado convulsiones profundas y ataques solapados o directos (no olvidemos que era un objetivo para batir por parte de Gramsci); no es extraña, así, la ausencia de vocaciones sacerdotales entre los jóvenes, pues sus pilares se solían instalar en los ámbitos domésticos. La Educación, por otra parte, prescindió de la dimensión religiosa, incluso la centrada en lo estrictamente cultural; pero no se piense solamente en la enseñanza pública, pues nos consta que determinados centros educativos confesionales también solapan, cuando no contradicen, su *ideario*, para no asustar a la clientela y alcanzar más y mejores subvenciones por parte de las Administraciones. La propia institución de la Iglesia (me refiero a su *jerarquía* y a los *ordenados*, pues –no se olvide– la Iglesia somos todos los creyentes) puede ser señalada con el índice de la culpabilidad, al colaborar, consciente o inconscientemente, con esta tarea de *secularización* a ultranza.

lia ha experimentado convulsiones profundas y ataques solapados o directos (no olvidemos que era un objetivo para batir por parte de Gramsci); no es extraña, así, la ausencia de vocaciones sacerdotales entre los jóvenes, pues sus pilares se solían instalar en los ámbitos domésticos. La Educación, por otra parte, prescindió de la dimensión religiosa, incluso la centrada en lo estrictamente cultural; pero no se piense solamente en la enseñanza pública, pues nos consta que determinados centros educativos confesionales también solapan, cuando no contradicen, su *ideario*, para no asustar a la clientela y alcanzar más y mejores subvenciones por parte de las Administraciones. La propia institución de la Iglesia (me refiero a su *jerarquía* y a los *ordenados*, pues –no se olvide– la Iglesia somos todos los creyentes) puede ser señalada con el índice de la culpabilidad, al colaborar, consciente o inconscientemente, con esta tarea de *secularización* a ultranza.

Y, en lo político, ¿para qué abundar en lo que está en la mente de todos los lectores? Partimos de la confusión interesada entre *no confesionalidad del Estado* y un puro laicismo, que es uno de los puntales ideológicos del *Sistema*, y que ha adquirido incluso rango de ley; de forma constante, los poderes públicos hacen mangas y capirotos del apartado del artículo 16 de la Constitución, en lo tocante a aquello de «*tener en cuenta las creencias religiosas de los españoles*»; y no solo *el Poder*, sino también la *oposición*, como se acaba de comprobar con el beneplácito del Sr. Feijoo en el tema del aborto...

En conclusión, bienvenida sea la Nueva Evangelización, ahora de allá hacia acá; bienvenidos los jóvenes sacerdotes hispanos o africanos o asiáticos, con sus acentos y sus entusiasmos para acercar a Dios a los fieles. Pidamos al Espíritu Santo (¡si no fuera por Él que sería de la Iglesia!) que los libre de los ucases de algunos obispos, empeñados en hacer de los curas propagandistas de nacionalismos irredentos o espectadores silenciosos de los atropellos a la dignidad humana que se vienen cometiendo a mansalva.

La deriva del PP ante el derecho a la vida y el aborto

Ofrecer la esperanzada opción de oír un furtivo latido o entrever la borrosa imagen de un indefenso ser humano con vocación de vivir, constituye un intolerable, gravísimo y cruel ataque contra la mujer y casi un delito de lesa humanidad

Miguel Ángel Loma (*El Debate*)

Abogado

Cuando el Tribunal Constitucional (TC) de Conde-Pumpido acaba de anunciar su rechazo al recurso interpuesto en 2010 por el PP contra la ley Aído, y Núñez Feijóo aprueba tal decisión, conviene recordar grosso modo la oscilante posición del PP ante los hitos principales de la legislación y jurisprudencia que ha venido aplicándose al aborto en España, desde la entrada en vigor de la Constitución de 1978.

En 1983, sólo cuatro meses después de alcanzar el PSOE de Felipe González,



el Gobierno presentó un proyecto de ley orgánica de reforma del entonces art. 417 bis del Código Penal (CP), despenalizando el aborto sólo en tres supuestos o indicaciones. Dicho proyecto fue recurrido ante el TC por la entonces Alianza Popular alegando, básicamente, la vulneración del art 15 de la CE: «Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral...», ya que precisamente se utilizó la expresión «todos», pretendiendo incluir

también al nasciturus («el que va a nacer»: el concebido no nacido). La resolución de este recurso daría lugar a la decisiva sentencia de 1985 (STC 53/85)

cuyos criterios modificarían algunos puntos del proyecto inicial, que cristalizaría finalmente en la reforma del delito de aborto en el Código Penal. Lo nuclear de aquella sentencia, criticada desde opuestos ángulos y causante de una enfrentada división dentro del propio TC, era que al nasciturus no se le podía considerar jurídicamente como una persona, y por tanto ni era titular de ningún derecho fundamental ni quedaba protegido por el art. 15 CE. Pero sin embargo, su vida humana sí que era un bien jurídico protegido por dicho artículo, y por ello merecía una «protección efectiva» del Estado incluso en el ámbito penal. Sólo ante determinadas circunstancias límites («graves conflictos de características singulares») tasadas por la ley (los supuestos en caso de violación, graves taras del feto y grave peligro para la vida o salud de la embarazada), dicho bien jurídico podría ser sacrificado sin sanción penal.

Bajo este marco jurídico, el CP reguló el aborto desde 1985 hasta 2010, aunque durante ese tiempo se fue produciendo un consentido fraude de ley que, al amparo del «grave peligro para la salud... psíquica de la mujer», disparó progresivamente los abortos anuales en España hasta llegar en 2006 a más de 100.000, macabra cifra en la que nos hemos mantenido más o menos hasta hoy. Sorprendentemente, el partido que recurrió el proyecto de ley en su momento y que sobradamente conocía la práctica del fraude, pese a gozar de mayoría absoluta con el presidente Aznar en su segunda legislatura (2000-2004), no reformó ni un ápice de su regulación. Con el nuevo Gobierno del PSOE que le sucedería, presidido por Zapatero, y aprovechando las denuncias por las escandalosas prácticas abortivas del famoso Dr. Morín, se acometería una radical reforma que, pese a provocar abundante contestación, acabó materializándose en la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (ley Aído) LO 2/2010: una ley de plazos que suponía un salto fundamental sobre la anterior, ya que introducía, junto a las denominadas y conocidas «causas médicas», un plazo general permitiendo



el aborto (ahora denominado Interrupción Voluntaria del Embarazo, IVE), durante las primeras 14 semanas de gestación con la única exigencia de entregarle un sobre cerrado conteniendo la información de los derechos, ayudas y prestaciones existentes en apoyo a la maternidad, y que transcurriesen al menos tres días desde esta entrega y la intervención.

Este cambio tan sustancial en la ley, que cabe interpretar como la introducción del aborto libre en esas primeras 14 semanas de embarazo al margen de los límites establecidos por la jurisprudencia de la STC 53/85, motivó un nuevo recurso de inconstitucionalidad del PP en 2010, que está aún pendiente de su resolución argumentada. Sorprendentemente otra vez, o ya no tanto, el Gobierno del PP que sucedería a Zapatero, presidido ahora por Rajoy y que

también gozaría de mayoría absoluta (20011-2015), no sólo no reformaría durante su mandato la recurrida ley Aído, sino que un intento de su reforma le acabaría costando el Ministerio de Justicia a Ruiz-Gallardón, reforma que finalmente se redujo a un solo apartado, pero que suele ser muy agitado ante la opinión pública distraendo de la cuestión principal, como es la exigencia del consentimiento de sus padres o tutores para el aborto de las menores embarazadas que tienen 16 o 17 años.

Y en esas estábamos, cuando Pedro Sánchez sucedió a Rajoy en el Gobierno, impulsando el PSOE una nueva ley de reforma del aborto que actualmente se encuentra en su última tramitación y que, además de tocar otros puntos importantes, elimina la obligada entrega de información en un sobre cerrado a las embarazadas y suprime el plazo de supuesta reflexión previa de tres días, dejando así la protección de la vida del nasciturus sin siquiera estos dos mínimos requisitos que exigía la aún vigente ley Aído.

Visto lo anterior, y dado el creciente impulso del abortismo desde casi todos los medios de comunicación, sin apenas contestación, y su preocupante equiparación de hecho a un sagrado derecho de la mujer, no era de extrañar la escandalera mediática y política (incluso con la amenaza de aplicar el art. 155 de la CE) que desató el mero anuncio de un protocolo sanitario de la Junta de Castilla y León (PP-Vox), ofreciendo a las embarazadas la opción de escuchar el latido del corazón y ver la ecografía de unos hijos cuya vida sigue constitu-

yendo, según la jurisprudencia del TC, un bien jurídico merecedor de una protección efectiva del Estado... que en la práctica resulta inexistente. Ante el aguacero de insultos y amenazas desatados por el anuncio anterior, la reacción del PP no solo fue la de replegar velas negando que tal medida estuviese tomada, sino



que también alegrían que en ningún caso iba encaminada a restringir el aborto. Y es que somos tan incoherentes en esta envejecida España que presume de ser sumamente sensible con la vida animal y hasta vegetal, que ofrecer la esperanzada opción de oír un furtivo latido o entrever la borrosa imagen de un indefenso ser humano con vocación de vivir, constituye un intolerable, gravísimo y cruel ataque contra la mujer y casi un delito de lesa humanidad.

En este contexto, las recientes palabras de Feijóo considerando correcta una ley de plazos «bien construida», y la de su portavoz Borja Sémper dándole la razón porque se trata de una «evolución razonable», asumiendo así el rechazo del TC al recurso interpuesto hace casi 13 años por el PP, confirman la triste deriva de la cúpula de este partido en tan trascendental cuestión, sometándose a la presión de quienes gozan del derecho al voto, pero al precio de

olvidar la defensa de la vida de los seres humanos más inocentes, abandonándolos a su suerte. Magno pretio!

Juan Velarde: falangista y liberal

«En el tardofranquismo, su ayuda silenciosa a la hora de “remover obstáculos”, tuvo mayor alcance de la que habrían de reconocer luego los beneficiados»

Antonio Elorza (*elSubjetivo*)

Un cambio de domicilio, personal y administrativo –la separación de Económicas y Políticas en la UCM– y posiblemente luego una injerencia viperina que evoqué hace poco, me llevaron a perder contacto para siempre con Gonzalo Anes. Era entonces un hombre dotado de un notable sentido del humor, que prefería acceder a mi casa subiéndose al árbol del jardín, antes que por la puerta. Le recuerdo comentando la decoración revolucionaria que exhibía nuestra Facultad en la primavera del 68. Aquello era, sin duda, a su juicio, una delegación en España de la República de Vietnam del Norte, tanto por los mensajes revolucionarios de los carteles como por la sucesión de actos que culminaron el 18 de mayo en el famoso recital de Raimon.

En aquella circunstancia, le tocó al vicedecano Juan Velarde asumir el decanato en momentos difíciles, por ausencia táctica del decano efectivo, tratando de evitar el mal trago de la entrada de la policía a la Facultad. Le recuerdo, en este sentido, negociando a dos bandas desde el despacho decanal con dos líderes estudiantiles, uno de ellos Jaime Pastor y con el jefe de la Brigada Político-Social, Saturnino Yagüe, para tratar de evitar el asalto policial. «Si los estudiantes quitan los letreros de “Franco asesino”, ¿no entráis?», ofrecía Velarde. En otra ocasión, me contaba él mismo, tuvo que acudir de noche a la



Facultad, porque los estudiantes se habían encerrado y los policías preparaban la entrada. Involuntariamente, los faros de su coche iluminaron a la masa de sociales repantantes, que estrechaban el cerco. Un curioso espectáculo. Y cumplió su objetivo.

Creo que fue Fabián Estapé quien bautizó a Juan Velarde como un «falangista liberal». Y era ambas cosas. Cuando en el primer Gobierno de Adolfo Suárez ocupó el puesto de director general, los visitantes podían sorprenderse al ver presidida su oficina por una gran reproducción del testamento de Franco. Nunca renegó de sus orígenes y siempre exhibió su competencia técnica como economista para explicar el tránsito desde su posición, ya de alto cargo, en el Instituto de Estudios Laborales en el Ministerio de Trabajo durante el tardofranquismo, al mantenimiento de rango similar con la

UCD. Claro que desde semejante enfoque, un cierto cocktail de contrarios resultaba inevitable. Cuando hacia 1965 me incorporé al organismo de su dirección para labores sociológicas, allí te encontrabas al futuro ministro socialista José María Maravall, a un extraño pensador crítico (y pasivo) Antonio Gimeno, a una hija o sobrina del jefe de la Casa Militar del Generalísimo, a un personaje polifacético de apellido Montes, ultrafranquista, ayudante de Facultad de día, de noche social –lo cual filtré a la Facultad– y a un profesor adjunto también del régimen, Enrique Martín López.

En las cercanías se encontraba una joven muy bella e inteligente, María Luisa Blanco, y en el rincón más perdido, un viejo socialista entrañable, llamado Manuel Iglesias.

Fue Enrique Martín quien me dio la idea de utilizar la publicación del ministerio, la *Revista de Trabajo*, al incluir un documento del PCE para criticarlo. Con el beneplácito de Velarde, me harté de publicar textos socialistas y anarquistas anteriores de la guerra, entre ellos la primera reaparición legal de Pablo Iglesias. A partir de ahí, una editorial de izquierda estaba en condiciones legales de publicarlos a su vez, sin posible recogida. Recuerdo una llamada telefónica del futuro senador del PP, Alejandro Muñoz Alonso, entonces al frente de la censura, preocupado porque nada podía hacer. Como máximo, multar a una revista que los aireara (caso de Soledad Puértolas como víctima en *La actualidad económica*). Así pudimos María del Carmen Iglesias y yo publicar la antología de textos



del primer PSOE, titulada *Burgueses y proletarios*.

del primer PSOE, titulada *Burgueses y proletarios*.

A Juan Velarde le movía la estima intelectual hacia los autores por encima de todo, y eso creaba a veces problemas. Un día no se le ocurrió otra cosa que elogiar en una de sus colaboraciones en *Arriba* a «mis dos amigos comunistas, José Luis García Delgado y Antonio Elorza». No faltó tiempo para que uno de los duros del periódico le felicitara: «Muy bien, Juan. Eso es lo que hay que hacer: denunciarlos, denunciarlos». José Luis y yo le rogamos que en el futuro se abstuviera de alabanzas similares. Él lo recibió con su habitual buen humor.

En tiempo duros, esa confianza en la valía personal tuvo efectos siempre benéficos. Recuerdo la mañana después de la primera oleada de confinamientos en el estado de excepción de enero de 1969: la antesala de su despacho estaba bien concurrida. En una situación como aquella del tardofranquismo, donde se sucedían los frenos oficiosos a las carreras académicas, y también los problemas derivados de «conductas impropias», la ayuda silenciosa de Juan Velarde a la hora de «remover obstáculos», tuvo sin duda mayor alcance

de la que habrían de reconocer luego los beneficiados. Se decía que intervino al respecto en favor de Ramón Tamames, entonces el economista de oro de la izquierda. No hubiera sido extraño, ni su caso era único. Podías encontrarte con un decano socialista, luego eurodiputado, que se inhibía si te encontrabas en un momento difícil, en tanto que personas como José Antonio Maravall o Juan Velarde, hacían todo lo que estaba en su mano para sacarte del agujero.

Estuve por última vez con Juan Velarde cuando me invitó a participar en los cursos de verano de La Granda, precisamente sobre Mayo del 68. Seguía igual, tanto en el aspecto físico, a pesar de los 90 años, como en su condición de hombre curioso en el plano intelectual, de gran cordialidad y tolerante.

José Luis Orella analiza su libro **Historia del fascismo**

Javier Navascués (*ÑTV España*)

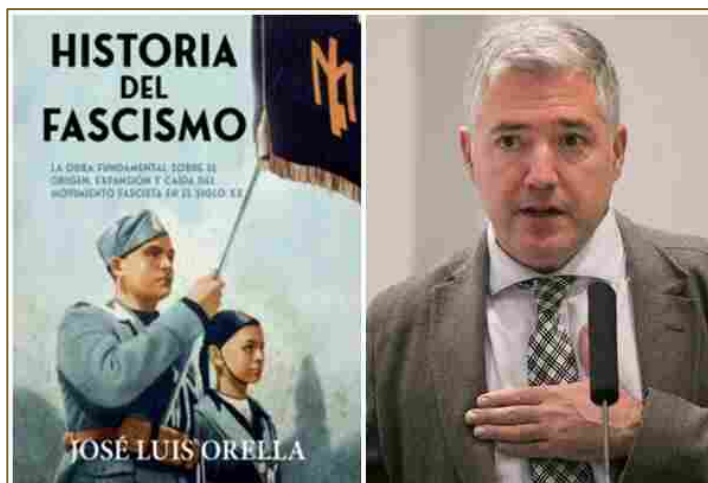
Director de la cátedra de Historia, Memoria e Identidad. Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad San Pablo CEU, en Madrid. Doctor en Historia por Deusto y en Derecho por la UNED. Historiador de la Edad contemporánea, especializado en pensamiento político en España y Europa central. Egresado de la Universidad de Deusto, tiene trabajos sobre la pluralidad política vasca actual. Otra línea dominante de su trabajo de investigación es el catolicismo social, principalmente en la primera mitad del siglo XX, centrándose en el corporativismo. Actualmente trabaja en comparativas del XX entre Polonia y España. También sobre los populismos identitarios postindustriales que cobran fuerza en Europa como nueva fuerza emergente. Autor de múltiples artículos y más de 20 libros de historia publicados.

¿Por qué un libro sobre un tema tan controvertido como la historia del fascismo?

El centenario sobre la Marcha sobre Roma daba la oportunidad de conocer de forma académica qué fue el fascismo, un término

que por el propio uso popular tiene en la actualidad más de insulto despectivo que definitorio de un movimiento político, y que se usa para describir a partidos políticos que no guardan ninguna afinidad con lo que fue el discurso fascista

¿Qué aporta su obra en relación a todo lo que se había escrito hasta ahora?



Una visión analítica de conjunto que se asienta en los trabajos iniciados por Juan J. Linz, Stanley Payne, Roger Griffin, Emilio Gentile, Renzo de Felice, Ernst Nolte, o Zeev Sternhell, superando recelos políticos y profundizando el estudio académico y la diferenciación con otras familias políticas como la extrema derecha, con la que se confunde habitualmente.

¿Qué es realmente el fascismo y cuáles son sus notas características?

Es un movimiento palingénico, nacionalista, de intensa reivindicación social, al aunar a todas las clases sociales, que después de la Primera Guerra Mundial, cuyas consecuencias sociales barrieron el modo de entender de un mundo nacido en la revolución francesa, que había dado el poder a las elites enriquecidas por el capitalismo industrial y agrario. Un movimiento revolucionario ecléctico al cual se podía llegar desde la izquierda, cómo de la derecha.

¿Cómo supo aprovechar el descontento de todo un país con una potente mezcla de nacionalismo y populismo para expandirse con fuerza?

La Primera Guerra Mundial fue la primera guerra moderna donde se necesitó de una movilización total de recursos materiales y humanos, lo que dio conciencia a los sectores populares de su fuerza y promovió su protagonismo político de forma activa. Después del conflicto vendrá el sufragio universal y la concesión del voto a la mujer en muchos países, dando la oportunidad a los nuevos movimientos de masas



(comunismo, catolicismo social y fascismo) a costa de los partidos liberales, que estaban asentados en la compra del voto, el clientelismo y el reparto pactado del poder entre las elites gobernantes.

¿Cómo contribuyó su atractivo estético?

La imagen de ruptura, novedad y conexión con las nuevas generaciones convirtió al fascismo en el portavoz político de las nuevas vanguardias culturales, rupturistas con un academicismo encorsetado en viejas normas. El futurismo, uno de los más destacados y con presencia en diversas ramas del arte se visualizará como uno de los movimientos que más influya en la estética moderna del fascismo.

Igualmente ayudó a su expansión una excelente propaganda...

Absolutamente, el fascismo será pionero en el uso propagandístico de muchos elementos que hasta entonces nunca habían sido utilizados para hacer política. El cine, en el que habían sido pioneros los bolcheviques en Rusia, fue un elemento de masas determinante para el adoctrinamiento ideológico de capas populares con niveles bajos de alfabetización. La fuerza posterior del cine italiano proviene del fuerte impulso que tuvo a nivel propagandístico. El

deporte, hasta entonces uso exclusivo de las elites, se convirtió en un elemento socializado unido a la imagen de regeneración social que los fascistas pretendían representar.

¿Cuáles fueron por tanto las mejores herramientas de Mussolini para tomar el poder?

La conexión con la juventud universitaria y estudiantil de la clase media a través del nacionalismo, y con los trabajadores al asumir sus reivindicaciones sociales y profesionales. El fascismo supo aunar en un programa intereses dispares en un momento de intenso nacionalismo y poniendo las bases de un proceso de modernización social y técnico, únicamente posible al aumento del protagonismo del Estado.

¿Cuáles fueron sus momentos de esplendor y por qué vino su decadencia?

El momento dorado son claramente los años del “ventennio”, un fascismo institucionalizado en el poder, donde la convergencia con muchos equipos humanos tráfugas de las demás familias políticas, proporcionan los especialistas necesarios para iniciar una profunda transformación del país a través de numerosas obras públicas que ayudarán a combatir el amplio desempleo creado por el hundimiento de la economía internacional con el crack de 1929. Un programa que influirá



en el New Deal que se aplicó en los EEUU por los demócratas. La eliminación de la mafia, encargada del clientelismo de los partidos liberales, hizo pensar a muchos italianos que los males de la unificación podían ser combatidos y eliminados. Los éxitos deportivos, cinematográficos y la presencia en África hizo a muchos enorgullecerse de ser italianos, al ver a su país como una potencia media, similar a otras naciones de su entorno.

Por el contrario, la aplicación de las leyes raciales por influencia del nazismo germano, enajenó muchas voluntades que habían apoyado la renovación del país, y la posterior entrada en la guerra, con amplias deficiencias armamentísticas y energéticas que causarán graves derrotas y una pobre imagen del soldado italiano, hundirán el prestigio de Italia y arrastrará al régimen fascista con él.

¿Por qué ha sido una ideología demonizada y atacada en todo el mundo mientras se ha blanqueado los crímenes de sus enemigos?

El fascismo fue un movimiento político que desapareció por la derrota bélica y quedará prohibido constitucionalmente después de ser ocupado por las potencias enemigas. Los crímenes de sus enemigos, como los causados por los comunistas, no serán condenados al ser partícipes de la victoria y creadores

del contexto idealizado de un antifascismo resistente que combatió al fascismo, a sus aliados alemanes y ayudó a traer un régimen democrático a Italia.

¿El fascismo propiamente desapareció o sigue existiendo en cierta manera?

El fascismo es un movimiento que pertenece a la historia. Si ya es difícil describirlo, porque su eclecticismo por los diferentes componentes, varía según los países, poniéndonos a los investigadores en una imposibilidad formal de sacar rasgos comunes a diferentes movimientos de la época. En el presente, los movimientos populistas postindustriales, aunque tienen semejanzas pertenecen a contextos diferentes, y las respuestas son distintas. En el caso italiano, el fascismo sociológico se refugió en el MSI (Movimiento Social Italiano) un partido en el cual también se integraron monárquicos y conservadores, elaborando un discurso derechista, su sucesor, el actual partido gubernamental de los Fratelli d'Italia es un movimiento conservador que difícilmente se puede relacionar con el fascismo. Del mismo modo, otros movimientos afines al fascismo, en el pasado, con el tiempo, han ido evolucionando a posiciones de izquierda radical, como el Movimiento al Socialismo del boliviano Evo Morales, procedente de una escisión del falangismo boliviano.

Un demoledor Antonio Naranjo desvela por qué Pedro Sánchez solo se reúne con «ciudadanos fake»

«El presidente no se puede reunir con el ciudadano normal porque le tiene miedo»

Juan Velarde (*Periodista Digital*)

Aún colea la polémica con el nuevo vídeo de «Producciones Moncloa». El montaje del director (o del presidente) con la performance de Parla (Madrid) para presumir de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en la que Pedro Sánchez sale hablando con un joven vinculado al PSOE sigue generando una cascada de reacciones.

En el programa «En boca de todos» (Cuatro), el periodista Antonio Naranjo



deja bien claro cuál es la razón por la que el jefe del Ejecutivo socialcomunista prefiere este tipo de piezas perfectamente preparadas y aliñadas para salir perfecto en cámara y sin tener ningún tipo de contratiempo del estilo «¡Que te vote Txapote!».

El tertuliano de Alcalá de Henares deslizó en muy pocos segundos que lo que le aterra al inquilino de La Moncloa es tener que dar la

cara en actos públicos porque es consciente de que ahora mismo es un político que para nada es querido entre los españoles:

El problema es que Pedro Sánchez solo funciona con actores. Para verse con jubilados tienen que montarle a mediodía, cuando no hay nadie y con todo acordonado una partida de petanca con abuelos del Partido Socialista de Coslada. Cuando se va a Valladolid a montar en bici le tienen que cerrar tres calles. Cuando quiere ver a chavales para ver cómo va el tema del Salario Mínimo Interprofesional tiene que elegir al hermano de un colaborador suyo en Moncloa.

Antonio Naranjo dejó bien claro que el presidente del Gobierno socialcomunista lo que tiene es auténtico pánico al ciudadano de a pie porque sabe que este no le va a recibir, precisamente, con salvas de aplausos:

¿Y cuál es la moraleja de este asunto? Pues que Pedro Sánchez, con el ciudadano normal, no se puede reunir porque le tiene miedo. Le tiene miedo porque Pedro Sánchez no es una persona querida y cuando tú no eres querido lo único que haces es montar performances de este tipo para simular lo que no eres y un afecto que no te tienen. Es que es así de sencillo.
